



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0050572/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría Académica del CECA, referida a declarar de interés institucional la charla "Sistemas de Producción Lechera", en el marco de la II Jornadas por la Excelencia Académica, donde participará en concepto de disertante el Ing. Agr. Fernando Masía, docente de la cátedra de Producción de Leche, a realizarse en el ámbito de nuestra facultad el día Miércoles 14 de Octubre de 2015 a las 18 horas.

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre temas relacionados con las producciones lecheras del país, las nuevas tecnologías desarrolladas para el Sector y el rol de los estudiantes como futuros ingenieros agrónomos en estos sistemas.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional la charla "Sistemas de Producción Lechera", donde participará en concepto de disertante el Ing. Agr. Fernando Masía, docente de la cátedra de Producción de Leche, a realizarse en el ámbito de nuestra Facultad el día Miércoles 14 de Octubre de 2015 a las 18 horas.

ARTICULO 2: Otorgar 0,2 créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio de formación integral.

ARTICULO N° 3: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, al Consejero de la Agrupación Movimiento Base de Agronomía. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 652

E.D./

